

Álvaro Meléndez Teodoro, colmega@gmail.com

A modo de introducción. La fortificación moderna.

La fortificación de Badajoz, que nos caracteriza y mejor se conserva, amén de la Alcazaba, responde al sistema abaluartado.

El sistema abaluartado, o “a la moderna”, responde a la evolución de la muralla y la torre medieval frente al progreso de la artillería.[1]

La muralla medieval no permite establecer en sus adarves armas de fuego que necesitan amplio espacio para su manejo y, por otra parte, no presentan resistencia suficiente al impacto de proyectiles que rompiendo las defensas en su parte baja posibilitan la apertura de amplias brechas de acceso al interior de una fortaleza o ciudad.

Además, el alcance de estas nuevas armas hace vulnerable desde larga distancia, permitiendo una corrección cómoda del tiro, a los sobresalientes elementos defensivos del medioevo.

Ante estos problemas la solución está en la corrección de inconvenientes:

La murallas se “hunden” en la tierra para ocultarse y presentar menor blanco-aparece el foso.

Las torres se “aplastan”, ensanchándose, para permitir que se puedan asentar piezas artilleras y elementos defensivos de complicado manejo -aparece el baluarte.

Los muros se refuerzan para “engrosar”, presentando más resistencia y permitiendo el movimiento de piezas artilleras, materiales pesados, municiones y gran cantidad de personal a lo largo de todo el perímetro defensivo de una manera cómoda, rápida y eficaz -aparecen los terraplenes.

El alcance de las nuevas armas de fuego implica establecer elementos defensivos “avanzados” que impidan un fuego eficaz y una correcta corrección de tiro por lo que aparecen los revellines, caminos cubiertos y fuertes exteriores.

Basta con estas consideraciones para conocer de manera muy resumida los progresos y modificaciones que la fortificación abaluartada supone frente a la medieval.

La muralla abaluartada de Badajoz.

Fue la Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668) la que determinó el establecimiento de una muralla eficaz que defendiera la estratégica ciudad, sus almacenes de suministros, su población y su dominio de las vías de comunicación frente a los ataques rebeldes.

Al comienzo del conflicto la ciudad estaba completamente abierta, más de un siglo de relativa paz descartaba cualquier gasto en reponer defensas, y hubo que apresurarse a montar elementos adecuados para afrontar los ataques.

Los primeros elementos que se establecieron respondiendo a criterios defensivos modernos son el fuerte de San Cristóbal y la cabeza del Puente, que se establecen en los primeros años del conflicto, el resto de la ciudad se reforzó de manera inadecuada aunque sirvió para mantener libre la plaza en los diversos asedios y ataques a que fue sometida.

En pleno conflicto se establecen algunas otras defensas exteriores como el fuerte de Pardaleras.

En 1680 aparecen los primeros baluartes, en el sentido moderno del término, como apreciamos en la cartografía del ingeniero Francisco Domingo, proyecto de 1679, y leemos en la fecha de apertura de la puerta de la Trinidad, 1680.

Hacia 1692 el Capitán general conde del Montijo ha rematado gran parte del cerco abaluartado, como apreciamos en sus escudos de la puerta del Pilar y en la muralla inmediata a la Alcazaba, confundido con el escudo de Wellington en numerosas

publicaciones. Su sucesor, el marqués de San Vicente, cerrará el cinturón amurallado entre la puerta del Pilar y el río Guadiana.

Puede decirse que al comenzar el siglo XVIII la fortificación moderna de Badajoz está completa en sus líneas esenciales. No debemos olvidar la máxima militar de que una posición defensiva nunca está terminada y siempre se puede mejorar.

Desde el primer momento las defensas de Badajoz atrajeron la atención de los más importantes Ingenieros militares del siglo de la Ilustración y los mejores de ellos puede decirse que pasaron por Badajoz permitiéndonos contar hoy con una extraordinaria cartoteca histórica digna de un Centro de interpretación o Museo militar que permita el acceso, estudio o disfrute a la ciudadanía badajocense.

En esta línea de mejoras pueden situarse las obras del fuerte de Picuriñas y del revellín de la Trinidad -más conocido como fuerte de San Roque- que se deben al proyecto de Diego de Bordick del año 1735.

Ya en el siglo XIX, verano de 1811, levantaron los franceses -del Ingeniero coronel Lamare- la luneta de San Juan, cuyo nombre original fue "*moncoeur*" y posteriormente "*del general Werlée*".

Hasta su entrega a la ciudad, en 1930, la muralla siguió recibiendo las atenciones de la Comandancia militar ya que no se descartaba su utilidad en un hipotético conflicto.

Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), Colección General de Documentos, documento 5-5-5-11, nº 4014.

Este expediente contiene dos documentos principales, uno de ellos es el que transcribimos, datado en Badajoz 1723, y el otro está firmado en Guadalajara en 1729. El primero es un análisis del estado de la fortificación de Badajoz y el de 1729 es un estado de las obras que se están realizando en la misma Plaza.

Señalamos la cuestión porque en el catálogo de la Colección General de Documentos aparece actualmente como título del documento 5-5-5-11 "*Fecha, 11 de marzo de 1729. Relación y estado general de las plazas y castillos de la provincia de Extremadura...*" no haciendo referencia al que estudiamos.

1723

Viva exposición que hace el YngenieroBordick al capitán General D. Luis Fernández de Córdoba sobre el miserable estado de la Plaza de Badajoz: su suma importancia p^a cubrir la frontera y Provincia y medio de su reparazion.

Se separó de uno de los legajos de dicho año y pasó al Depósito en Agosto de 1816.

Copia

1723 = Bordick

Excmo. Sr. Exposición sobre el miserable estado de Badajoz.

El antiguo y largo Conocimiento que tengo de esta Plaza, juntamente con el todo reciente reconocimiento que acabo de hazer della, por orden de V. Exc^a, puede dar lugar a esta prompta representazion que le hago sobre su Estado presente y la qual no puedo dilatar sin notable perjuicio de la seguridad desta frontera: por las ruinas que amenaza ya por varias partes de su recinto.

Pero para discurrir en este particular con algún método, combiene declarar a V. Exc^a que solo ay dos modos de hazer esta Plaza más o menos respectable como lo hubiera de ser, pues cubriendo no solo la Provincia de la que es llave, pero [sino] otras muchas que son contiguas a ella, sin que aya obstáculo a sus Espaldas que Ympida una Ymbasión y hallándose tan sumamente deteriorada no solo en la Ynfima disposición y calidad de sus fortificaciones,

pareze que la negligencia de su manutención a sido muy continuada por los antezesores de V. Exc^a, pues al presente está totalmente incapaz de defensa.

Puede ser el motivo principal de su descaecimiento que el RI ánimo de S. M. aya sido hazerla tan Zelebre como sería Ymportante a su RI servicio y que en la consideración de los Crezidos gastos que onerarían su RI Hazienda aya sido también causa suficiente para dilatar sus convenientes reparos; pues a ponerla con las ventajas de su terreno ocasionará un gasto de más de 400 mil Doblones, debiéndose mudar su total figura y quedar la mayor parte de su rezinto Ynutil, incluyendo en él la correspondiente fortificación de sus castillos y puestos exteriores que son muchos:

Este, Excmo. Señor, es el primer modo y en el qual me pareze no combiene pensar sin prezeder una firme paz que asegure la reedificación o tener para protexerla un Exercito que sin zelos de las potenzias Zircumbezinas (y quizás de otras Ymparziales a esta Monarquía) dificultosamente permaneziera sin turbaciones en esta frontera.

El segundo modo es reparar esta Plaza de suerte que se pueda decir que está en mediana defensa, no obstante los conocidos y multiplicados defectos que tiene: así en la traza de su circuito, la pequeñez de sus baluartes, la estrechez de sus defensas, las mal conduzidas y débil fundaciones suyas[2], como en la poca batida de sus muros, los quales siquiera no se executaron con la más ordinaria regla de la solidez, bien lejos de estar con las del Arte; a que añado la necesidad de un foso que no tiene y de una estrada encubierta[3] que al presente es tan inexcusable (si se consideran los grabes esfuerzos del Arte de atacar las Plazas) que es casi imposible defender sin ella qualquiera Plaza por buena que sea, y por considerable y repetidas que sean las defensas, pues toda la resistencia de [a] los aproches[4] estriba en aquella Ynebitable pieza. De modo, Excmo. Sr. que mediante estos generales reparos y algunas obras exteriores de poca entidad se pusiera en estado de contener los esfuerzos de un Exercito ofensivo, de resistirle en caso de necesidad y de lograr el feliz éxito que tubo en la última guerra, que fue obligar el levantamiento del sitio a sus expugnadores: por la natural disposición del sitio que ocupa, la grande extensión de sus puestos dominantes y el clima favorable que no permite que los grandes Exercitos puedan permanecer a su vista por los calores extremos del verano y por las ordinarias Ynclemencias del Ynvierno nocivas a las Empresas en todas partes; deviendo tener entendido que si esta Plaza logró en aquella ocasión tan milagroso socorro se puede atribuir al denuedo con que se introduxo, al gloriosos

esfuerzo de la Guarnición y de sus naturales y a la poca experiencia del Enemigo, circunstancias todas que difícilmente se consiguen en todas las ocasiones.[5]

En esta inteligencia no parecerá inútil el prevenir a V. Exc^a que todo lo que yo intentara premeditar de obras exteriores en favor desta Plaza serían pocas y de poco momento, y quedarían dispuestas al mismo fin y a la misma utilidad que si S. M. resolviera su total reedificación en algún tiempo. Cuyo acierto pende [depende] de ser Ynexcusable el ocupar los puestos dominantes[6] a donde las destinara, pues desde ellos en cinco días de vatería me atrevo a decir, se puede hazer brecha capaz de penetrar el rezinto de la Plaza y por lo consiguiente hazer irremediable su pérdida. Por la extenuidad de sus terraplenes[7] en barrios Baluartes y ningunos a bien pocos en sus cortinas; lo que uno y otro está descubierto desde los dichos puestos hasta el pie de la Muralla, la qual se puede reputar afirmativamente sin resistencia alguna.

Otra consideración me toca poner en los ojos de V. Exc^a, y es que en caso de que S. M. no pudiese subministrar para la erección de estos trabajos caudales proporcionados a la prontitud y a la precisión que se debe zelar en este caso, Ynformado que esté su RI ánimo del mal estado de esta Plaza es: que se pueden executar consecutivamente sin riesgo ni causar notable armonía [sic] y así, procurando el zelo de V. Exc^a, aquellos medios que se pudieren conseguir de su generosa y RI precaución. Con tal que no sean del todo cortos, si bien continuos, se podrán aplicar sucesivamente a lo que más precisare, para que hallándonos siempre en cierto estado de respeto para las Contingencias (sea la cesación del trabajo o bien otras que obmito y dexo a la considerazion de V. Exc^a se pueda evitar el riesgo de una desolazion universal de esta Provincia antes que nuestro Monarca la pudiese alentar con los bríos de su poder.

1º Para entrar pues en el discurso de esta materia con el mejor orden que se pueda, represento a V. Exc^a en primer lugar la necesidad que ay de terraplenar los Baluartes, de modo que el cañón que cabe en sus cortas defensas pueda mano obrarse a gusto, en que algunos van muy adelantados, pero esta es la menor parte, y concluidos; rehacer de nuevo sus parapetos y embrasuras[8] en los flancos y caras, y premeditando la objeción que se me puede hazer sobre la poca resistencia de los muros, respondo que no faltará Arte en la

colocación de las tierras para que los carguen poco, además del conocimiento que tengo de la naturaleza dellas, muy aptas a ligarse y consolidarse por sí, observando además de esto los auxilios más prezisos, como la trabazón de la faxina, el batir y humedecerla en suficiente consistencia.[9]

2º En quanto a las Cortinas, se deberán terraplenar tanto quanto puedan contener un parapeto de nueve a dose pies[10], con un camino de rondas fácil, para la comunicación de dichos baluartes y si puede ser capaz para el transporte de las piezas de Artillería más ligeras de un Baluarte a otro; y a cuyo efecto se abrá de estrechar Yrremisiblemente la huerta del Combento de Sto. Domingo[11], por el terreno que se necesitará tomar en las dos cortinas que limita, y cercenar un poco el mismo convento de la Trinidad por lo que quita de defensa al baluarte deste nombre.

3º No ocurre ponderar la precisión de Escabar el foso, pero a de ser con muy distinto modo de aquel que se ha empezado, por el peligro a que han espuesto la cara derecha del baluarte de Santiago y que conviene revestir luego, por no haver dexado una berma que se dexará suficiente y con declivio para resistir el rempujo de las tierras de los terraplenes y que S. M. podrá en todo tiempo mandar revestir de cal y canto para mayor seguridad; como también la contra escarpa, sin la qual periclitán cada día este género de obras, atendiendo a los parages más urgentes.[12]

4º De las tierras que provinieren de dicha Escabación se formará, al mismo tiempo, la estrada encubierta, no seguidamente pero por parages Considerados y preferidos, aunque todo se aya de seguir Ynebitablemente, acudiendo siempre a lo más preciso como norma que se observará con madura reflexión [reflexión] en todo el discurso de la obra, pero cada vez que S. M. mande se proyecte, se me ofrece dezir a V. Exc^a que se puede hazer de dos maneras: la una como se ha empeçado (la qual no acredito) que es trazar sencillamente dicha estrada encubierta proporcionada a las defensas, o por mejor dezir a los flancos, pues se debe considerar a tiempo la flaqueza de las Cortinas, que son monstruosas en su dilatación [extensión] si se atiende a la magnitud de los baluartes que es muy limitada, lo descubierto de la Plaza y lo dudoso que estoy en que S. M. benga a resolver estos urgentes reparos; se debe pues precaver (y este es el modo que apruebo) el terreno competente a los Revellines que de toda precisión se necesitan para cubrirlas, lo qual no siendo antevisto se añadirían en lo futuro crecidos gastos en los varios movimientos del terreno de las plazas de

Armas de la estrada encubierta, de suerte que a un mismo tiempo se puede dejar el terreno natural que pueden ocupar estas obras y de la escabación de su foso particular aumentarlas de modo que estén aptas en todo tiempo a recibir el rebestimiento con poca costa (porque bastará de tapia con la sobase de cal y canto) y no averse después de trastornar la Estrada Encubierta la qual quedará desta suerte siempre permanente y estos montones de tierra no dexaran, aunque desnudos, de tener parte de la utilidad a que se destinan y perfecta consolidación en sucesión de tiempo; esto es lo que se me ofrece informar a V.Exc^a. en orden al Cuerpo de la Plaza advirtiéndole con especialidad la ruina que amenazan otras Caras de Baluartes que flaquean ya, a tal punto, que están separadas de sus ángulos de espalda hasta las fundaciones, de que se puede temer una prompta caída si se dilatare el remedio, el qual aplicado quanto antes será de mucho provecho a la Rl. Hazienda, Y remito otras circunstancias al proyecto quando S.Mgtd. lo ordenare que no merecen lugar aquí por inferiores.

5º) Por lo que toca lo exterior de la Plaza y sus Castillos debo poner en la sublime Ynteligencia de V.Exc^a. que tube la fortuna, el año de 1709 de asistir al Proyecto que hizo de sus reparos el Excm^o. Sr. D. Prospero de Verbon, Yngeniero General de esta Monarquia[13] el qual considerando bien maduramente los defectos de ella y quan inescusable se hazia lanecesidad de remediar los mayores en un prompto, convino en deverse fortificar yrremisiblemente el puesto del fuerte de Pardaleras y la altura de Trinidad[14] pues ambos dominan y enfilan las Cortinas y Baluartes del Cuerpo de la Plaza de tal suerte que me suspendo en la consideración del peligro que este escudo de la Monarquía ha corrido en los baybenes de la pasada guerra, y que pudiera aver sido manifestado a la perspicaz y Rl. mente de S. Mgad. por sus Generales en el curso de ella, con grande ventaja de su Rl. hazienda por el auxilio de las tropas que es poco costoso, quando no hubiera havido más zelo el honor de las Armas, por el qual recombengoa S. Exc^a. la diligente precisión de hazerlo patente a S: Magd. Como inevitable Atención de su prudente actividad, declarándole que es una evidente temeridad (por no ponderarlo más) pensar defender esta Plaza sin afianzar estos puestos y assi no puedo dejar de significar a V. Exc^a. que sería ynutil quanto se hiziera en abono desta Plaza, pues quedara aunque reparado, solamente disimulado el remedio y en la realidad de muy poca consideración, estos dos puestos Exm^o. Sr. se pueden fortificar con reductos a la moderna enterrados los quales se defienden por si, y son obras de menos gastos de quantas se ynventaron y de notoria utilidad y defensa; porque a ser construido con todos los requisitos del Arte, suelen hazer una defenza muy larga y aunque ganados,

rezeloso el Enemigo en su ocupación y de poco ámbito para dañar al Cuerpo principal en lo qual no dudo que S.Mg^a. benga en resolverlo caso que lo mande proyectar y pase su Augusta atención a la consecuencia.

6º) Assi mismo el referido Yngeniero General cuyo dictamen confirmo, bino a considerar de qué poca costa seria asegurar el ataque del frente de esta Plaza que se estiende desde el Baluarte de la Trinidad hasta el paraje adonde el arroyo Ribillas desemboca en el rio Guadiana, que fue el mismo por donde la atacaron los Enemigos el Año de 1705[15] (a lo que no se huvieran atrevido siendo fortificada la altura de la Trinidad) haziendo un reductillo en la lengua de tierra que forman ambos ríos, para descubrir la abenida y los ribazos del sitado rio, y construyendo dos Diques con sus Ynclusas [esclusas] de muy corta espensa[16] se lograba ynundar el barranco que haze en este paraje el Ribillas delante de la Plaza y por cuyo medio se fortificaba en mucho esta parte hasta por cima del citado Baluarte de la Trinidad, de donde se pudiera agotar dicho barranco siempre que se quisiera y particularmente en los grandes calores, por las enfermedades que suele causar en la Guarnición la masedumbre de sus aguas, las quales se precipitarían con este medio, añadiendo algún reductillo con comunicación a la parte superior de dicho Barranco en correspondencia del primero para cerrar esta avenida y cubrir estos Diques; a esta sazón con el revellín que se construyra delante de la cortina del Baluarte de Sn. Pedro al de la Trinidad se colocara la puerta como es uso en la Cortina.[17]

Quedaría bien cubierta y desembarazado el flanco que esta ocupa, que aunque es de poca defensa, es de ninguna al presente, y es de toda precisión para el contiguo Baluarte y respecto de hallarse el mayor frente del Castillo Viejo expuesto en este a la campaña, el sitio ventajoso y algunas ruinas favorables, todo esto permite su fácil reparo, asegurando el antiguo pie de su rezinto y valiéndose de su admirable situación con sagacidad, conviene establecer algunas lunetas y otras pequeñas obras que lo harán inexpugnable por aquella parte con muy poca costa porque a dexarlo de executar, está expuesto a la contingencia de Yntroducirse en él sin riesgo alguno con un quintal de Pólvora y que se pierda todo en una hora.

7º) Supuesto lo antecedente, sobre la Prolongación de la Capital de la Ynutil media luna de Sta. Tereza es de igual consecuencia la construcción de un reducto pequeño que por estar debajo del fuego de la Plaza se ha de construir de manera que limpie y defienda el Ribazo del Rio Guadiana por esta parte, porque no tiene la Plaza parage alguno que lo bea debidamente y por lo consiguiente es un parage de los que se pueden zelar a lo menos tanto como todos los demás, respecto de que puede venir el Enemigo cubierto a su favor hasta un tiro de pistola del Glasis (cuando le hubiere). [18]

8º) Y finalmente para alegar todo lo que es Ynexcusable en esta representación, debo asimismo poner en la mente de V.Excª. que necesita esta Plaza un Almacen de pólvora a toda prueba[19] de suficiente capacidad para su defensa, el qual destino en el Castillo Antigo de ella, dispuesto de manera que esté oculto a los ataques, que reciba los Ayres que necesita para que este seca y segura de los acasos ordinarios y al mismo tiempo continuar la Batería contra el fuerte de Sn. Cristóbal de modo que lo inutilise al Enemigo contra la Plaza apoderado que esté de él[20], por quanto a que este fuerte puede aguardar los reparos y obras que necesita para hazerle mas considerable, por ser un puesto ymportantisimo aunque de corto y difícil terreno por lo que obliga al enemigo a una distante Zircumbalacion favoreciendo los socorros y protegiendo la Cabeza del Puente (a que contribuirá la referida batería), los Molinos, varias avenidas y la Plaza misma; esta cabeza de puente podrá también aguardar a que S. Magd. considere su ymportanzia pues necesitan estos puestos obras de mayor consideración de las que tienen, por ser defectuosos, en extremo pequeñas y por decirlo de una vez de poca o ninguna defensa y amenazando ruina..

Y para que no quede escrúpulo alguno a donde quiera que llegue esta Relación mía devo prevenir a V. Excª. que aviendome puesto la estrechez de la precisión por ley declaro Yngenuamente que quanto alegue tengo por yndispensable si S. Mgd. gusta de evitar, no solo los quantiosos gastos de una nueva reedificación, pero [sino] los contingentes que amenazan ya y cuya compostura pueden ygualar los destos reparos y destas obras nuevas sin más ventaja en abono desta Plaza que ratificar sus defectos y el mal estado en que se halla al presente, y concluio diziendo que tal vez el Yngeniero General ideara en los parages en donde abono su opinión en favor de la mía (como justicia a tan superior conocimiento) obras de mayor entidad (que se lo que ignoro y de lo que no me acuerdo habiendo capacidad para mayores) pero afirmaré también que basta lo que propongo además que este género de obras colocándose, por lo reduzido, al centro de tan ventajosas situaciones se les podrá

añadir sin menoscabo de su aprecio lo que se quisiere y así hallándose estos puestos asegurados en la forma que expreso, que es la más indispensable y menos onerosa, me propaso a decir que Badajoz fuera en semejante estado formidable a qualquiera exercito sin quitarle la Esperanza de Ynsuportable [invencible] si nuestro Monarca (que Ds. Gde.) se dignase algún día darle toda la atención que pide.

En quanto a los reparos de más inferior consideración para el servicio particular de esta Plaza daré a V. Ex. puntual relazion aparte, siendo todo lo expresado quanto se me ofrece dezir a V. Ec^a. cuya Excm^a. persona guarde Dios como deseo.

Badajoz 21 de Octubre de 1723.

Excm^o. Sr. B.L.M. de V^a. Exc^a. Su mayor y humilde servidor Dn. Diego de Bordick.

Excm^o. Sr. Dn. Luiz Fernandez de Cordova.

El documento final es el oficio de remisión, unos días después de recibido el anterior, en el que el Capitán general informa al Consejo de Castilla de la necesidad de poner en ejecución las propuestas de Bordick:

Muy Sr. mío, en ejecuzion de la orden de S. M. que V. s^a me dirigió en fecha de 15 de el pasado, en que se sirve prevenirme lo concerniente a la visita de las Plazas de esta Frontera y reconocimiento de el Estado de ellas, los reparos que convenirá executar, los almacenes, fortificaciones y demás obras en el año próximo venidero; con tal estímulo y el de mi zelo, a todas las importanzias de servicio me e aplicado con el más Especulativo conocimiento a Examinar el estado, defectos naturales, descuidos y abandono de la importancia de esta

Plaza; i Ejecutado todo en lo general y particular de ella mandé al Yngeniero Dn Diego de Bordick iziese un estado general en relación de todo, el que incluso remito a V. S^a juzgándole zeñido y proporcionado a la situación, que considero en la necesidad de remediar lo indefenso de sus fortificaciones. Lo que me persuado que expuesto a la alta comprensión de V. S^a, dará cuenta a S. M. para que si tuviera por conveniente poner su Rl. consideración en el importante objeto de esta Plaza, se sirva mandar se destinen para el siguiente año los caudales que propone el Yngeniero o los que sean de su Rl. agrado, se consiga el que levantando éste el Plan Correspondiente al más demostrativo conocimiento y dadas las demás providenzias pueda yo, exponiendo toda mi aplicación y zelo, el más vibo logro de esta importancia, conseguir el acierto de esta Plaza y el Castillo de Alburquerque (que son los dos principales baluartes de esta frontera) se pongan en el decoroso Estado que conviene a los Rls intereses.

Dios gde a V. S^a ms as como deseo = Badajoz 5 de Novre de 1723 = B. L. M. de V. S. su mor servidor = Dn. Luis Ferz de Cordova...[21]

Sr. Marqués de Castelar.

A modo de conclusión

A disposición del interesado en el tema de las fortificaciones de Extremadura dejamos este documento, transcrito con la única intención de facilitar su acceso a los estudiosos o todo aquel que quiera profundizar en el conocimiento de estos temas.

Para aquel que desee profundizar en esta cuestión recomendamos los estudios y publicaciones del profesor Julián García Blanco, sobre todo en el tema de Badajoz y su relación con Portugal y los desarrollados por la doctora, o bajo su dirección, María Cruz Villalón en lo referente a Extremadura y sus plazas y puntos fuertes.

En la bibliografía señalamos los trabajos más importantes publicados sobre Badajoz y su fortificación moderna.

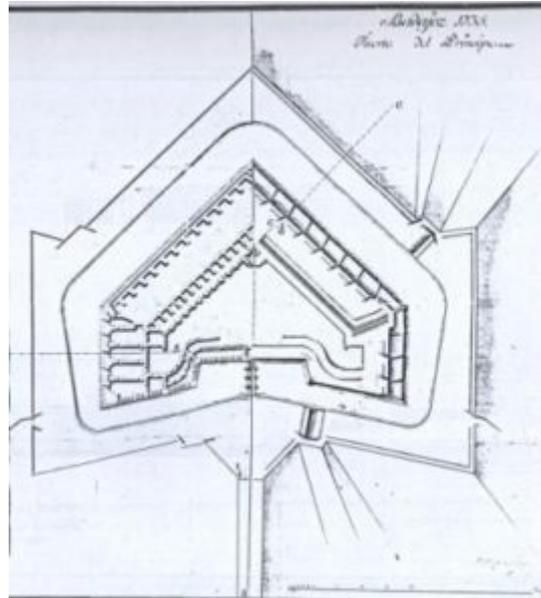
Apéndice fotográfico



Fotografía 1.- Puerta de la Trinidad. Badajoz



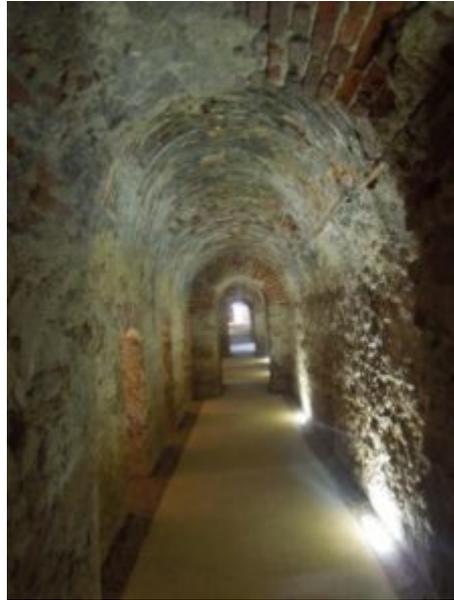
Fotografía 2.- Hornabeque del puente. Badajoz



Fotografía 3.- Fuerte de la Picuriña, 1735, Bordick,. Badajoz



Fotografía 4.- Baluarte de San Roque. Badajoz



Fotografía 5.- Baluarte de San Pedro. Badajoz

Bibliografía y documentación.

CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UNEX, 2007.

GARCÍA BLANCO, Julián, *las fortificaciones de Badajoz durante la Guerra de Restauración de Portugal*, Badajoz, Aprosuba, 2001.

“Rodrigo Dosma y la muralla de Badajoz” en *VII Jornadas de Historia de Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, Llerena 2006.

“Las murallas de Badajoz” en *Revista O Pelourinho nº 14*, Badajoz, Diputación Provincial, 2010.

MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro, “Cerros emblemáticos de Badajoz” en *Revista de la Feria*, Ayuntamiento de Badajoz, 2002, páginas 99-113.

“El fuerte de San Cristóbal” en *Revista de la Feria*, Ayuntamiento de Badajoz, 2003, páginas

89-97.

La Raya extremeña en 1750. El informe de Gaver (I), XLIII Coloquios Históricos de Extremadura, Trujillo, 2014.

SILVA BARRETO, Alejandro, *Guerra de Extremadura y Sitios de Badajoz*, edición y notas de Lino Duarte Insúa, Badajoz, Tipografía vda. de Arqueros, 1945.

TEIJEIRO FUENTES, J. y MELÉNDEZ TEODORO A. *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, Badajoz, Autoedición, 2000.

[1]La fortificación “antigua” es un simple muro de piedra, característico de los castros; la “media” son los castillos clásicos y la “moderna” la que aquí tratamos

[2]Mal trazadas y débiles cimentaciones.

[3]Camino cubierto. Elemento defensivo por delante del foso con parapeto para fusilería y otros construcciones.

[4]Galicismo por “aproximación”, trincheras que utilizan los atacantes de una plaza fortificada para acercarse a sus muros.

[5]Sitio que lo aliados pusieron a la ciudad en 1705. Sobre este episodio puede verse: SÁNCHEZ RUBIO, Carlos (coordinador), *Historia e imagen de un asedio. Badajoz 1705*, Badajoz, editorial 4 Gatos, 2010.

[6]Alturas de Santa Engracia en la margen derecha del río Guadiana y las de Picuriñas, Pardaleras y San Miguel en la margen izquierda, como más adelante señalará.

[7]El terraplén es la tierra acumulada, bien apisonada, tras los muros de una muralla “a la moderna”. Es la clave de la resistencia de ésta frente los impactos de la artillería de sitio y debe permitir en su parte elevada el asentamiento de la artillería propia y el paso de tropas y bastimentos a lo largo de todo el recinto amurallado. Bordick señala que son muy débiles, estrechos...

[8]Galicismo por cañonera o tronera.

[9]En resumen ensanchar el terraplén para que pueda sostener piezas de artillería y como el muro de sujeción no tiene la suficiente resistencia al empuje hay que colocar la tierra y apisonarla de modo que la carga no vaya sobre él en su totalidad.

[10]De 2'5 a 3'30 mts. Pie: 27'86 cms.

[11]Hoy Parque de Castelar.

[12]Al excavar los fosos se han dejado al aire los fundamentos de los muros, lo que sumado

al empuje de la tierra interior que conforman los terraplenes pueden provocar su caída. La berma es un a modo de repisa que se deja en el borde de una excavación, trinchera o foso, para que la tierra sacada no caiga dentro de nuevo.

[13] Jorge Próspero de Verboom, ingeniero militar español, de origen flamenco. Capitán general y fundador del Real Cuerpo de Ingenieros (R. D. de Felipe V de 17 de abril de 1711).

[14] Alturas de la Picuriña.

[15] En 1705 las fuerzas aliadas partidarias del pretendiente Carlos de Austria (Portugal, Inglaterra, Holanda...) penetran en España tomando Valencia de Alcántara, La Codosera, Alburquerque y ponen sitio a la ciudad de Badajoz. Apoyándose en las fortificaciones de la plaza y el trabajo de los vecinos en los reparos de la misma, logran evitar el asalto y la toma de la misma. Los sitiadores ocupadas las alturas de la Picuriña y la margen derecha del arroyo Rivillas centran sus ataques en el baluarte de San Pedro (zona este de la ciudad), en el que lograron abrir brecha, destruyendo el flanco y cara derecha del mismo. Ante la cercanía de fuerzas borbónicas de refuerzo abandonan el sitio de la plaza no sin bombardear la ciudad en la que causaron una destrucción inmensa y muchas víctimas entre sus habitantes.

[16] Con poco gasto.

[17] Desde que el proyecto de Francisco Domingo, en 1680, ubicara la puerta de la Trinidad en el flanco izquierdo del baluarte, fue muy discutida y criticada esta disposición por todos

los ingenieros que pasaron por Badajoz. Las “normas académicas” de la fortificación abaluartada disponían que las puertas principales de una plaza debían estar en el medio de la cortina, para poder ser cubierta por el fuego de los baluartes colaterales.

Nunca hubo fondos para acometer dicha obra y ahí permanece. No obstante, a pesar de las vicisitudes bélicas padecidas por Badajoz jamás fue atacada o asaltada por esta zona.

[18]En este punto señala el peligro que presenta la inclinada ladera este y norte de la Alcazaba, que permitiría llegar al asaltante muy cerca de los muros. La señalada media luna de Santa Teresa, no localizada por el momento en ningún documento, suponemos pueda ser la defensa adelantada establecida para reforzar la puerta del Alpéndiz.

[19]A toda prueba: A prueba de bomba. Capaz de resistir los impactos de la artillería de mayor calibre.

[20]En efecto, Diego de Bordick firma unos proyectos para un almacén de pólvora unos años después y una poderosa batería. No hay referencia alguna de donde estarían ubicadas ambas obras, suponemos que se establecerían en la explanada superior y central de la Alcazaba, donde estaba la batería de Santiago o de las Lágrimas, levantada durante la Guerra de Portugal (1640-1668)

[21] Luis Fernández de Córdoba (1677-1743) Teniente general en 1720, en abril de 1723 fue nombrado Comandante general interino de Extremadura, donde permanecería hasta junio de 1725.